



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 - 36 Piso10
jilato33@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., veintiocho (28) de abril de dos mil veintiuno (2021). En la fecha, pasa al Despacho del señor Juez el proceso ordinario laboral **2017 00402**, informando que, por fallas en el servicio de internet de la Rama Judicial a nivel nacional, fue imposible llevar a cabo la audiencia programada para el 15 de abril de 2021. Sírvasse Proveer.

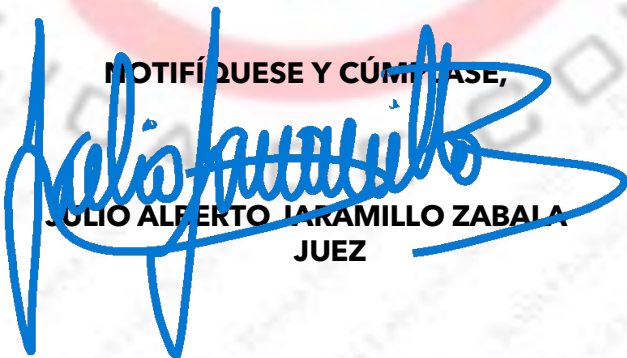
Bogotá D.C., veintinueve (29) de abril de dos mil veintiuno (2021).

ORDINARIO LABORAL No. 11001 3105 033 2017 00402 00	
DEMANDANTE	Leidy Alejandra Cortés Garzón
DEMANDADAS	Asesores en Derecho S.A.S.
	Federación Nacional de Cafeteros
	Fiduciaria la Previsora S.A.
	Porvenir S.A.
ASUNTO	Ministerio de Hacienda
	Bono pensional

Visto el informe secretarial que antecede, y toda vez que la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial informó muy temprano en la mañana del 15 de abril de 2021 que el servicio de internet contratado por la Rama Judicial estaba presentando fallas a nivel nacional, y como consecuencia de ello no fue posible adelantar las audiencias virtuales programadas para tal fecha, entre ellas, la previamente señalada en el presente asunto, se resuelve:

PRIMERO: SEÑALAR el **VIERNES VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)** a las **NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM)**, como fecha para llevar a cabo **AUDIENCIA PÚBLICA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO**.

SEGUNDO: INFORMAR a las partes que dicha audiencia se realizará por medio de la plataforma virtual **TEAMS** y la invitación a la misma les será enviada a sus direcciones electrónicas, así como el vínculo para acceder al expediente digital, cualquier situación que deban informar con anterioridad a la audiencia o si requieren aportar algún documento, deberán hacerlo a través de correo electrónico dirigido a cualquiera de las direcciones institucionales del despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPASE,

JULIO ALBERTO JARAMILLO ZABALA
JUEZ

JUZGADO TREINTA Y TRES LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
BOGOTÁ D.C., 30 DE ABRIL DE 2021.
Por ESTADO N.º 070 de la fecha fue notificado el auto anterior.
 ESAÚ ALBERTO MIRANDA BUEVAS SECRETARIO



¡AVISO IMPORTANTE! 15 de abril de 2021

Se informa a todos los despachos judiciales que **el servicio de acceso a Internet de la Rama Judicial a nivel nacional, está presentando fallas en la navegación.**

La Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Nivel Central, se encuentra trabajando en la solución al problema.

¡Agradecemos su comprensión!



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Informática

COMUNICADO – FALLA MASIVA SERVICIOS DE CONECTIVIDAD

La Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial se permite informar a los servidores judiciales que hacen uso del servicio de Conectividad de la Rama Judicial, que en la mañana de hoy 15 de abril de 2021 se ha presentado un incidente o falla masiva en los servicios de navegación a Internet y algunos servicios relacionados, provocada por corte de fibra en la ruta entre Punta Bazán y Cali del proveedor CenturyLink / Lumen, prestador del servicio de conectividad de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura, lo que está afectando a la Rama Judicial, además de otras entidades públicas y privadas de ese proveedor en Colombia y Ecuador.

Lo anterior, se ha experimentado en nuestra red como una interrupción temporal de los servicios informáticos hacia los usuarios finales al interior de las sedes judiciales, en particular, del servicio de Internet.

Desde que se presentó el incidente, la Unidad de Informática ha estado requiriendo al proveedor la pronta solución de este. El proveedor CenturyLink de Colombia, informa que está trabajando de manera acelerada para resolver esta situación lo más pronto posible.

Lamentamos los inconvenientes que este hecho puedan haber generado y reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando para que se reestablezca el servicio en las próximas horas.

Agradecemos su comprensión.

Bogotá D. C., Abril 15 de 2021





REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 - 36 Piso10
j1ato33@cendoj.ramajudicial.gov.co

